AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CAROLINA RUEDA FRANCO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	53.120.756	CONTRATO No.	877 / 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 de septiembre - 30 de septiembre 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	INÍRIDA - GUAINÍA / GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

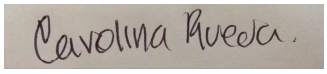
OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Con el objetivo de dar cumplimiento a los lineamientos técnicos de la Institución y continuar con el proceso de caracterización se inició creación de grupos familiares en SIRR de las personas en proceso de reincorporación: 60-10999, 60-06173, 60-01408, 60-06508, 60-10162, 60-04058, 60-02867, 60-10921, 60-06107, 60-02548, 60-06834, 60-00184, 60-07700.
2.Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Durante el proceso de atención de la población, se ha logrado identificar las siguientes características de las PPR. Reintegración: 6 PPR activas. •PPR 0717-16, electricista trabaja en su BIE de manera independiente. •PPR 0221-16, se encuentra trabajando en la mina, vendiendo productos de la canasta familiar, se desplaza una vez al mes al municipio de Inírida para cumplir con los compromisos de la ruta. •PPR 0733-15, trabaja en zona rural dispersa con su hermano, vendiendo productos de la canasta familiar por el rio Orinoco y Guaviare.
3.Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	se logró el 100% de atenciones del proceso de reintegración: •1 PPR en el municipio de Barranco minas •5 PPR En el municipio de Inírida Se logro el 100% de las atenciones del proceso de reincorporación: •7 PR en el municipio de Barranco minas •1 corregimiento de Puerto Colombia •12 PR en el municipio de Inírida. Actualmente se encuentra la PR 60-00381, ausente se desplazó a la mina, no se la logrado atención presencial y la comunicación es por WhatsApp , se realiza comunicación con el hermano quien manifestó que poco llama y que aun cuando le envía mensajes no los contesta.
4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos	Se continua con la caracterización de PDT de: PPR 0013-16, el cual se encuentra centrado en la realización del servicio social, estrategias de comercialización BIE PPR 0403-15, se adquiere el compromiso de gestionar y entregar certificado FA, con el fin de adelantar acta de culminación FA. Planes de trabajo que inician proceso de evaluación: 0717-16, 0221-16,
5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	Se realizo el seguimiento y registro de los acuerdos PPR 0717-16, 0221-16, 0396-13, 0733-15 se continua con la caracterización de plan de trabajo de PPR 0403-15, 0013-16 los acuerdos se encuentran centrados en salud, hábitat y productiva, tiendo en cuenta las necesidades de los participantes.
6.Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación	Se realizo acercamiento con la CDA, con el objetivo de concertar reunión con la profesional de corresponsabilidad, que permita la socialización de la política de reintegración y reincorporación que permita la identificación y concertación de beneficios dirigidos a la población asignada.
7.Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género	En el mes de septiembre se realizaron las siguientes acciones con actores sociales externos: •Policía, charla en los temas de seguridad. •Participación en el encuentro empresarial SENA •Taller competencias blandas SENA •Acompañamiento asistencia técnica escuela Galan PPI objetos de fortalecimiento. •Asistencia y participación actividades, semana por la paz con la Gobernación. En los colegios
8.Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente	•Se realizo acompañamiento en la entrega de fortalecimiento escuela Galan, PRE-PP- 31794, PRE-PP- 29710, PRE-PP-29779, •Seguimiento a 7 unidades productivas entregadas por la Gobernación. •Entrega PPI. 60-03922 •Se inicia formulación PPI, 60-02548 para siembra de yuca •Se aplico ISUN 4 a PPR 0403-15, encontrando que se encuentra cerrada por motivos personales.
9.Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares	No se presentaron casos que afectaran la integridad y seguridad de las personas en proceso o su núcleo familiar.
10.Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	Se inicio proceso de preparación de PPR 0396-13, de Barrancominas para culminación exitosa

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CAROLINA RUEDA FRANCO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	53.120.756	CONTRATO No.	877 / 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 de septiembre - 30 de septiembre 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	INÍRIDA - GUAINÍA / GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

11.Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Se realizo verificación de desembolsos económicos de los participantes asignados, identificando que para el Departamento del Guainia las PPR no son objeto de desembolso ya que cuentan con acta de terminación de beneficio
12.Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	•En el mes de septiembre se realizó acompañamiento a los procesos de asistencia técnica y entrega de PPI beneficiados de escuela galán •Participación en evento empresarial del SENA, donde se da a conocer la política de reincorporación a los empresarios del municipio de Inírida •Se acompaño al seguimiento de unidades productivas entregadas por la gobernación •Articulación con la policía para charla de seguridad •Concertación y participación semana por la paz, Gobernación
13.Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	En el mes de septiembre, la información solicitada fue reportada de manera extraordinaria, teniendo en cuenta la dificultad en conexión a internet, fallas en la comunicación telefónica, el cual no permitía la actualización del correo de manera oportuna, envío de planillas de atención psicosocial de los de los procesos de reintegración y reincorporación a personal de digitación, creación de grupo familiar proceso de reincorporación, actas de entrega PPI
14.Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Las atenciones de los procesos de reintegración se realizaron en la modalidad de i visitas domiciliarias permitiendo identificar de manera conjunta con las familia, PER y PPR, las diferentes dimensiones que se abordan en la ruta de reintegración y elaborar plan de trabajo segun las necesidades de la población. Las atenciones del proceso de reincorporación se realizaron de manera grupal e individual, se resalta que las atenciones individuales se realizan en las viviendas.
15.Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	Elabore y envíe los informes solicitados de acuerdo a mi objeto contractual: •Fichas de reincorporación •Seguimiento a acuerdos •Envío de planillas de atención de los procesos de reintegración y reincorporación. •Acta de entrega PPI •Informe mensual de actividades.
16.Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Registro en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, •ISUN 4 •Registro SIRR, PR •Acta de entrega PPI •Acta de entrega BIE
17.Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Gestione la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la entidad, • Consolidado de atención psicosocial digital procesos de reintegración y reincorporación •Planillas de asistencia •Seguimiento PPI
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	se desarrollaron actividades de acuerdo al objeto del contrato en el municipio de Inírida logrando concertación de acciones con actores externos.



CAROLINA RUEDA FRANCO

Visto Bueno Supervisor(es)

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 30-09-2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co